



ANEXO I
ADJUDICACION DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACION
CONVOCATORIA: RESOLUCION DE 20/06/2007 B.O.E. DE 2/07/2007

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO / A			
Nº ORDEN	CENTRO DIRECTIVO PUESTO - LOCALIDAD	MINISTERIO / CENTRO DIRECTIVO PUESTO - LOCALIDAD	NIVEL	C.ESPEC	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	SIT.	
1	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA <u>S. G. NUEVAS TECNOLOGÍAS, ANÁLISIS INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL FRAUDE</u> JEFE AREA (MADRID)	TA MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES GERENCIA INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL TÉCNICO SUPERIOR DE INFORMÁTICA (MADRID)		26	7.064,58 €	CIRUELO MELENDEZ, JOSÉ	1842964646A1630	AC
2	DEP. DE ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES <u>S. G. DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN</u> INSPECTOR JEFE AREA (MADRID)				VACANTE			
3	DELEGACION ESPECIAL DE GALICIA <u>DELEGACION ESPECIAL SEDE A CORUÑA</u> <u>AREA DE GESTION</u> JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA (CORUÑA, A)				VACANTE			
4	DELEGACION ESPECIAL DE MADRID <u>ADMINISTRACIÓN DE POZUELO DE ALARCON</u> <u>AREA DE GESTION</u> JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA (POZUELO DE ALARCON)	TB DELEGACION ESPECIAL DE MADRID DELEGACION ESPECIAL SEDE MADRID AREA DE GESTION JEFE AREA GESTION TRIBUTARIA (POZUELO DE ALARCON)		28	26.845,24 €	MARTIN DIAZ, EVA MARIA	5008447357A0011	AC
5	DELEGACION ESPECIAL SEDE MADRID <u>AREA DE RECAUDACION</u> J. UNIDAD REGIONAL DE RECAUDACION ESPECIAL (MADRID)	TB DELEGACION ESPECIAL DE MADRID DELEGACION ESPECIAL SEDE MADRID AREA DE RECAUDACION JEFE UNIDAD REGIONAL DE RECAUDACION 3 (MADRID)		24	9.167,12 €	LAZARO SOLIS, MANUEL	0752009046A0014	AC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

20731 ORDEN ECI/3508/2007, de 12 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/2813/2007, de 10 de septiembre.

Por Orden ECI/2813/2007 de 10 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial compe-

tente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 12 de noviembre de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Gabinete Técnico

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Coordinador Técnico I+D. Código de puesto: (2863800). Nivel: 29. Grupo A1. Complemento específico: 18.539,20 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Alarcón Alarcón, Dulce Nombre. Número de Registro de Personal: 0619996046 A6000. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Servicio Activo.